

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 18/07/2022

Atención a la Diversidad y Multiculturalidad (SM1/56/1/7)

Máster

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (Campus de Melilla)

MÓDULO

Libre Disposición

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

4

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Globalización, multiculturalidad e interculturalidad. Exclusión versus integración social. Hacia una política educativa de y para la diversidad. Factores de la diversidad.

Estrategias de atención a la diversidad en los grupos emergentes. La educación intercultural y la atención a la diversidad en el marco de la educación a lo largo de la vida.

Principios básicos de acción socioeducativa. Modelos y ejemplos de experiencias educativas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.



- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Identificar los conceptos básicos relativos a la diversidad, multiculturalidad, interculturalidad, exclusión e integración y en especial las teorías fundamentales que estudian la exclusión y discriminación sobre la base de las diferencias culturales o étnicas.
- Conocer las principales fuentes de documentación - libros, revistas, Internet y software educativo- para poder desarrollar el contenido del currículum, tanto a nivel práctico como teórico, en relación con la gestión de la diversidad cultural en el aula.
- Con estos objetivos se quiere centrar la actividad de esta materia en los siguientes tres ámbitos:
 - **Ámbito escolar**, estudiando el modo en que la escuela produce y reproduce dinámicas unas veces de integración y otras de asimilación cultural o exclusión y proponer estrategias educativas que permitan el reconocimiento de todo tipo de diversidad cultural y sus formas de gestión hacia un modelo inclusivo.
 - **Ámbito del racismo y la xenofobia**, estudiando los mecanismos por los que culturas diferentes son clasificadas a partir exclusivamente de rasgos externos, pasando después a otros rasgos más plenamente culturales que le sirven para justificar situaciones de desigualdad y exclusión social. En este punto será de especial importancia que el alumnado, desde cada una de las materias de su especialidad, pueda llegar a construir estrategias curriculares contra el racismo y la xenofobia.
 - **Ámbito de la inmigración**, analizando el discurso de la interculturalidad en el contexto de una “nueva” situación, al afirmar que la presencia de extranjeros (inmigrantes) ha dado lugar a la reflexión sobre la diversidad cultural convertida en discriminación, rechazo y exclusión social. Será de especial relevancia este ámbito dada la importancia que en los últimos tiempos se ha alcanzado el fenómeno de la inmigración extranjera en la escuela y por ello se facilitará al alumnado la participación en la construcción de materiales curriculares que puedan servir para un trabajo intercultural.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1: Globalización, multiculturalidad e interculturalidad. Formas de construcción de la diferencia.



Globalización y mundialización. Procesos históricos.

Procesos de globalización y procesos de reafirmación de identidades: lo "Glocal".

Modernidad y proceso de globalización. Nuevas formas de diversidad cultural y nuevas formas de construcción de la diferencia.

Género, clase y etnia como "constructos analíticos" para la comprensión de los sistemas de diferenciación.

Tema 2: El fenómeno migratorio y la escuela.

Delimitación del fenómeno de las migraciones.

Características de la inmigración en España.

Especificidad de la problemática de integración social de la población inmigrante extranjera en España.

La inmigración extranjera y escuela.

Familia vs escuela: binomio de la integración.

Éxito y fracaso escolar: de los resultados que obtiene el nuevo alumnado en la escuela.

Segregaciones inter e intraescolares

Tema 3: La educación intercultural y la atención a la diversidad en el marco de la educación a lo largo de la vida. Conceptos y teorías de educación intercultural.

Bases para la construcción del discurso intercultural. Concepto de cultura, diferencia y diversidad cultural.

Modelos de educación inter y multicultural. Modelos para organizar la diversidad etnocultural: asimilación, fusión, pluralismo cultural

Tema 4: Atención a la diversidad cultural hoy. Adaptado en cada campus

De la acogida a la aparición de diferentes tipos de aulas especiales para atender al "nuevo alumnado"

Las ATAL en Andalucía (Granada)

La Educación Inclusiva como modelo para atender a la diversidad del alumnado (Melilla)

Atención a la diversidad cultural en los centros de Educación Secundaria de Ceuta. Modelos de intervención en Educación: Modelo Intercultural Inclusivo. (Ceuta)

PRÁCTICO



- Visionado de documentales (en horario de clase) sobre las temáticas de la asignatura y desarrollo de los correspondientes debates y elaboración individual de los correspondientes comentarios por escrito de forma individual en clase.
- Asistencia a las presentaciones (en horario de clase) de experiencias educativas sobre gestión de la diversidad cultural y elaboración individual de los correspondientes comentarios en clase.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

AA.VV. (2018) Diversidad, escuela y construcción de la diferencia. *Gazeta de Antropología*, 34 (1)

García Castaño, F.J. y Carrasco Pons, S. (Eds.) (2012) Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación. Ministerio de Educación.

García Castaño, F.J. y Olmos Alcaraz, A.(Eds.). (2012) Segregación escolar y construcción de la diferencia en la escuela. Trotta.

García Castaño, F. Javier. Kressova, Nina. (2013). Diversidad cultural y migraciones. Comares

Rodríguez-Izquierdo, R. M., González-Falcón, I., & Goenechea, C. (Eds.) (2018). Trayectorias de las aulas especiales. Los dispositivos de atención educativa al alumnado de origen extranjero a examen. Bellaterra

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Alba, C. (2017). Diseño universal para el aprendizaje: educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas. Graó.

Echeita, G. (2019). Educación inclusiva: El sueño de una noche de verano. Graó.

ENLACES RECOMENDADOS

Instituto de Migraciones (<http://migraciones.ugr.es/>)

El Instituto de Migraciones fue aprobado para su creación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada (en sesión celebrada el 13 de Marzo de 2009) y definitivamente creado por acuerdo del Consejo Social de la Universidad de Granada (en sesión celebrada el 29 de junio de 2009).

El objetivo central del Instituto de Migraciones es el desarrollo de investigación de calidad, en contextos nacionales e internacionales, sobre todos los fenómenos asociados a las migraciones y, desde dicha investigación, divulgación de los conocimientos producidos mediante la docencia y la producción científica, sin descuidar el correspondiente compromiso social de hacer más comprensibles tales fenómenos migratorios al conjunto de la ciudadanía..



Laboratorio de Estudios Interculturales (<http://ldei.ugr.es/ldei/>)

El Laboratorio de Estudios Interculturales (LdEI) es un grupo de investigación de la Universidad de Granada ubicado en la Facultad de Ciencias de la Educación. El LdEI es reconocido y subvencionado por el Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía (SEJ123), así como por el Ministerio de Tecnología y Ciencia de España. Como consecuencia de su perfil interdisciplinario, el Laboratorio lo componen profesores, investigadores y doctorandos especializados en diversas áreas de las ciencias sociales (sociología, antropología, pedagogía, psicología, trabajo social, ciencias políticas, derecho, filología, etc.).

Centro de Documentación en Estudios Migratorios (<https://cdem.info/>)

El Cdem es un recurso creado para la comunidad científica y la sociedad en general con el objetivo de dar a conocer los resultados de investigaciones sobre el fenómeno de las migraciones. Inicialmente la producción científica que se presenta en el CDEM es la que se produce en el ámbito del Estado español, pero en un futuro espera ampliar esta geografía de resultados. De momento el CDEM se compone de los siguientes recursos:

- [Repositorio de Tesis Doctorales en Estudios Migratorios](#). Alberga las tesis leídas en universidades del Estado español que se centran en el fenómeno de las migraciones desde cualquier disciplina académica
- [Repositorio de Artículos Científicos en Estudios Migratorios](#). Almacena las publicaciones en revistas científicas publicadas en España que hacen referencia al fenómeno de las migraciones. Inicialmente se han recogido las publicaciones periódicas que tratan monográficamente el tema de las migraciones y progresivamente se ampliará a otros revistas de cualquier ámbito académico que hayan publicado algún texto sobre estos asuntos
- [Repositorio de Comunicaciones a Congresos en Estudios Migratorios](#). Recoge de los trabajos que se han ido presentado en las diferentes ediciones de los denominados Congresos de Migraciones que desde 1998 se vienen celebrando en España fruto del empeño de la comunidad científica que se dedica a estos asuntos
- [Repositorio de investigadores/as en Estudios Migratorios](#).
 - Incluye a investigadores e investigadoras que aparecen en los distintos repositorios de este Centro de Documentación y la referencia a sus trabajos
 - El CDEM fue creado entre 2017 y 2019 en el marco del Proyecto “Redes de Excelencia” del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia [REsMI](#), desde el Instituto de Migraciones de la Universidad de Granada, junto con diez [centros de investigación](#) nacionales.
 - Con más de 4600 y acceso inmediato y gratuito, el CDEM es un recurso de gran utilidad tanto para investigaciones en la materia como para el público en general.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)**EVALUACIÓN ORDINARIA****INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.



EV-I3 Escalas de observación.

EV-I4 Portafolios, informes, diarios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

En base al Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017, **la evaluación será continua y tendrá carácter formativo.**

Evaluación ordinaria

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Las actividades requeridas para su entrega, son las siguientes:

Portafolio 100% (entrega día oficial convocatoria ordinaria de acuerdo con el calendario establecido o en las fechas individualizadas que se comuniquen desde PRADO u otro sistema que comunique el profesorado, en archivo digital). Se valorarán de la siguiente manera cada una de las actividades realizadas en la asignatura:

1. Actividades prácticas (actividades en clase): 30% del total de la nota final.
2. Actividades de evaluación (lectura de textos y comentarios): 40% de la nota final.
3. Actividades de trabajo autónomo (realización de ensayo y/u otras formas de trabajo: 30% de la nota final

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los



estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la Guía Docente de la asignatura. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Por ello en las convocatorias oficiales se desarrollará un examen que se dividirá en los siguientes apartados:

Prueba evaluativa escrita, del mismo temario teórico y práctico que el resto de sus compañeros (100%)

